

PÚBLICO

Índice AI: EUR 60/003/2004

AU 154/04

Temor de ejecución inminente / tortura

26 de abril de 2004

TAYIKISTÁN

Rachabmurod Chumayev, 25 años

Umed Idiyev, 23 años

Akbar Radzhabov

Mukharam Fatkhulloyev

Ibrogim Khusseynov

Todzhiddin Butayev, 26 años

Akhmaddzhon Saidov

Savridin Pirov

Se cree que los ocho hombres mencionados están en peligro inminente de ser ejecutados.

Estos hombres, miembros todos ellos de un grupo armado, fueron condenados a muerte en febrero de 2003 al haber sido declarados culpables de terrorismo, bandidaje, tenencia ilícita de armas de fuego, toma de rehenes y asesinato.

El 25 de abril, familiares de Rachabmurod Chumayev e Ibrogim Khusseynov acudieron a la Prisión Núm. 1 de Investigación y Aislamiento de Dushanbe para dejar unos paquetes para sus hijos, pero los guardas de la prisión sólo aceptaron el paquete de la familia Khusseynov y les dijeron que el día anterior se habían llevado a Rachabmurod Chumayev, Umed Idiyev, Akbar Radzhabov y Mukharam Fatkhulloyev al centro de ejecuciones. Por un lado, no se sabe si estos cuatro hombres ya han sido ejecutados, y por otro, los otros cuatro podrían ser ejecutados en cualquier momento.

Los familiares de dos de los hombres que, según los informes, habían sido trasladados al centro de ejecuciones el 24 de abril, habían presentado comunicaciones ante el Comité de Derechos Humanos de la ONU (CDH) alegando violaciones del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. El CDH notificó a los familiares que había instado a las autoridades de Tayikistán, el 22 de enero y el 13 de abril respectivamente, a que suspendiesen las ejecuciones de Rachabmurod Chumayev y de Umed Idiyev mientras examinaba sus casos. El CDH ha intervenido también en favor de Todzhiddin Butayev e Ibrogim Khusseynov.

Según los informes, el 17 de noviembre de 2003, el Tribunal Supremo rechazó los recursos de apelación contra las penas de muerte impuestas a Rachabmurod Chumayev, Ibrogim Khusseynov, Todzhiddin Butayev y Akbar Radzhabov, pero anuló la condena a muerte de al menos uno de los miembros del grupo, Bakhrom Sadullayev.

Rachabmurod Chumayev fue detenido por funcionarios encargados de hacer cumplir la ley el 22 de junio de 2001 y permaneció en la comisaría de policía del distrito centro de Dushanbe, donde, según los informes, fue sometido a tortura y malos tratos. Su padre dijo que "(lo) golpearon con porras y luego le aplicaron descargas eléctricas en zonas vulnerables de su cuerpo para obligarlo a firmar una 'confesión' ". Durante el primer mes que estuvo detenido, Rachabmurod Chumayev no pudo contar con asistencia letrada; luego le asignaron un abogado de oficio que, según quejas de la familia, no presentó pruebas de descargo sólidas.

Los familiares de Todzhiddin Butayev, Umed Idiyev, Ibrogim Khusseynov, Akbar Radzhabov y Akhmaddzhon Saidov denunciaron que se había torturado y maltratado a estos hombres mientras permanecieron detenidos a la espera del juicio.

Estos hombres eran miembros de un grupo armado encabezado por Rakhmon Sanginov, ex comandante de la Oposición Tayika Unida. Esta organización había luchado contra las fuerzas del gobierno durante la guerra civil tayik que acabó oficialmente en 1997. Rakhmon Sanginov y otros miembros del grupo murieron en enfrentamientos con las fuerzas gubernamentales en junio de 2001, enfrentamientos que comenzaron a raíz de la toma de rehenes por parte del grupo en una población a las afueras de Dushanbe para exigir la liberación de los simpatizantes de la Oposición Tayika Unida. Como consecuencia de estos sucesos, se detuvo y juzgó a decenas de sobrevivientes, entre ellos los hombres mencionados anteriormente. Otros miembros del grupo armado fueron condenados a penas de prisión de hasta 25 años.

Los simpatizantes de la Oposición Tayika Unida y el gobierno de Tayikistán ya se han lanzado en otras ocasiones acusaciones mutuas de incumplir las normas acordadas bajo los auspicios de la amnistía que ayudó a poner fin a la guerra civil. Las acusaciones y represalias tomadas por ambas partes han dado lugar a secuestros y homicidios frecuentes.

INFORMACIÓN GENERAL

Desde el año 2001, al menos cinco hombres han sido ejecutados en Tayikistán pese a las peticiones del Comité de Derechos Humanos de la ONU de suspender las ejecuciones.

En este país se llevan a cabo ejecuciones en secreto. Los familiares no reciben ningún tipo de notificación sobre la fecha o el lugar de la ejecución. Por otro lado, las autoridades tayikas dan a las estadísticas sobre la aplicación de la pena de muerte tratamiento de secreto de estado. Amnistía Internacional ha sabido que en el año 2003 se impusieron al menos 34 condenas de muerte. En el mes de octubre de 2003, el presidente presentó en el Parlamento una serie de enmiendas a la ley sobre los secretos oficiales que podrían haber abolido el secretismo en torno a la pena de muerte. Desafortunadamente, no se aprobó ninguna de las enmiendas.

ACCIÓN RECOMENDADA: Envíen sus llamamientos para que lleguen lo antes posible, en inglés, ruso, tayik o en su propio idioma:

- instando al presidente a que utilice la autoridad que le otorga la Constitución para conmutar las penas de muerte impuestas a Todzhiddin Butayev, Rachabmurod Chumayev, Mukharam Fatkhulloyev, Umed Idiyev, Ibrogim Khusseynov, Savriddin Pirov, Akbar Radzhabov y Akhmaddzhon Saidov, y todas las demás penas de muerte que se le hagan llegar;
- recordando a las autoridades que el Comité de Derechos Humanos de la ONU les pidió que suspendieran las ejecuciones de Rachabmurod Chumayev, Todzhiddin Butayev, Ibrogim Khusseynov y Umed Idiyev;
- instando a las autoridades a que inicien sin demora una investigación imparcial en torno a las denuncias de que Todzhiddin Butayev, Rachabmurod Chumayev, Umed Idiyev, Ibrogim Khusseynov, Akbar Radzhabov y Akhmaddzhon Saidov fueron torturados y maltratados mientras permanecieron detenidos, y a que se hagan públicos los resultados de la investigación y se lleve a los responsables ante la justicia;
- manifestando su apoyo a las víctimas de los actos delictivos y sus familias, pero haciendo hincapié en que nunca se ha podido demostrar que la pena de muerte sea más eficaz que otros castigos como elemento disuasorio de la comisión de delitos y que embrutece a quienes la aplican.

LLAMAMIENTOS A: (Tengan en cuenta que puede resultar difícil establecer una conexión por fax con Tayikistán. Si alguien responde al teléfono, repitan la palabra 'fax' hasta obtener línea de fax; si no lo consiguen, aconsejamos activar la función de llamada automática de su aparato de fax. Los faxes pueden estar desconectados fuera de horas de oficina; el huso horario de Tayikistán es GMT + 6 horas)

Presidente de la República de Tayikistán
President of the Republic of Tajikistan
g. Dushanbe; pr. Rudaki 80

Apparat Prezidenta Respubliki
Prezidentu RAKHMONOVU I Sh
Tayikistán

Telegramas: Prezidentu Rakhmonovu, Dushanbe, Tajikistan

Fax: +992 372 21 25 20 / 21 18 37

Correo electrónico: primer@pds.td.silk.org (si el mensaje rebota, reenvíenlo por fax a ser posible)

Tratamiento: Dear President Rakhmonovu / Señor Presidente

COPIAS A:

Ministro de Asuntos Exteriores de la República de Tayikistán

Minister of Foreign Affairs of the Republic of Tajikistan

734051 g. Dushanbe; Rudaki 42

Ministerstvo inostrannykh del

Ministru NAZAROVU T.

Tayikistán

Fax: + 992 372 23 29 64 / 21 18 08

Correo electrónico: dushanbe@mfaumo.td.silk.org (si el mensaje rebota, reenvíenlo por fax a ser posible)

y a los representantes diplomáticos de Tayikistán acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 7 junio de 2004.